

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.:FAX (54) (0387) 4255458 2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 01 DIC 2016

RES. H. Nº

1922/16

EXPTE. N° 5126/16.-

VISTO:

La implementación del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2017, aprobado por Res. CS. Nº 437/16; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 1850/16 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba la Propuesta de Ingreso 2017;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. Nº 1850/16 se prevé el cargo de *Instructor Docente* equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Carrera de Filosofía;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá por el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CPriUn, aprobado por Res. CS. Nº 601/11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre de 2016) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Instructor Docente para el área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, carrera de Filosofía, CPriUn 2017, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por un lapso de dos (2) meses.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

Conocer la Propuesta de Ingreso 2017, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.

Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.

Presentar una propuesta de trabajo que incluya las dos áreas de trabajo, Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos, que contenga los siguientes ítems; Fundamentación, Propósito, Encuadre Conceptual, Contenidos y Metodología. Deberá considerar el diseño y planificación de las siguientes clases de actividad: a) actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller, b) actividades de socialización;





Universidad Nacional de Salta

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1922/16

ARTICULO 3º DETERMINAR las siguientes condiciones para presentarse como aspirantes al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4º de la Res. CS. Nº 601/11:

CONDICIONES:

- Tener menos de setenta (70) años de edad al 1º de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. Nº 420/99 y de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior para el CPriUn 2017.

REQUISITOS:

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Propuesta de trabajo: tres (3) copias (deberá ser presentada al momento de la inscripción).

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

TITULARES
MARTA E. PEREZ
ROMINA A. GAUNA
DAMIAN HOYOS

SUPLENTES
MARIA R. PERCELLO
OSCAR M. ORTÍN
CORA PAULIZZI

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

- Período de Inscripción: 12 y 13 de diciembre de 2016 de 11,00 a 16,00 Hs.
- Evaluación de antecedentes y Entrevista: 16 de diciembre de 2016 09,00 Hs.
- Periodo de Publicidad: 05 al 07 de diciembre de 2016

ARTICULO 6°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 7º.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Filosofía y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa PSP SUSANA INES FERNANDEZ VICEDECANA Facultad Humanidades - UNSa